

PAIRICIA

3A

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE COADYUVEN EN LA EJECUCIÓN DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$18.200.000)

PROPONENTE: ORLANDO MORENO CÁRDENAS CC: 1.136.885.473

Requisitos de estudio	Requisitos de Experiencia
El oferente deberá acreditar título como profesional del núcleo básico NBC de la economía, administración, contaduría y afines, mediante la presentación de copia del diploma o acta de grado y tarjeta profesional si aplica.	Experiencia El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el alcance del objeto contractual no menor a once (11) meses. Las cuales se deberán acreditar con la presentación de certificaciones contractuales debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la Entidad Pública o Privada que la expide.
*Para el presente perfil podrán ser aplicadas las equivalencias que se consagran en el parágrafo 4º del artículo 1º del Decreto 047 de 2024.	

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	N/A	08/11/2019	TP I No. 189917

*Para el presente perfil podrán ser aplicadas las equivalencias que se consagran en parágrafo 4º del artículo 1º del Decreto 047 del 09 de enero de 2024 de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
DAVANCE SAS	TALENTO HUMANO	02-05-2023	30-04-2024	11 meses Y 28 días

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

De la anterior verificación se determina que ORLANDO MORENO CÁRDENAS CC: 1.136.885.473, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 367 de 2023

Dado en Chía, al veinte (20) día del mes de marzo de 2024


MARIA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES
Secretaría de Educación



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Orlando Moreno Cardenas

CC No. 1.136.885.473

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administrador de Empresas

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Decano

Rector Sede Principal

Rector General

Secretario General

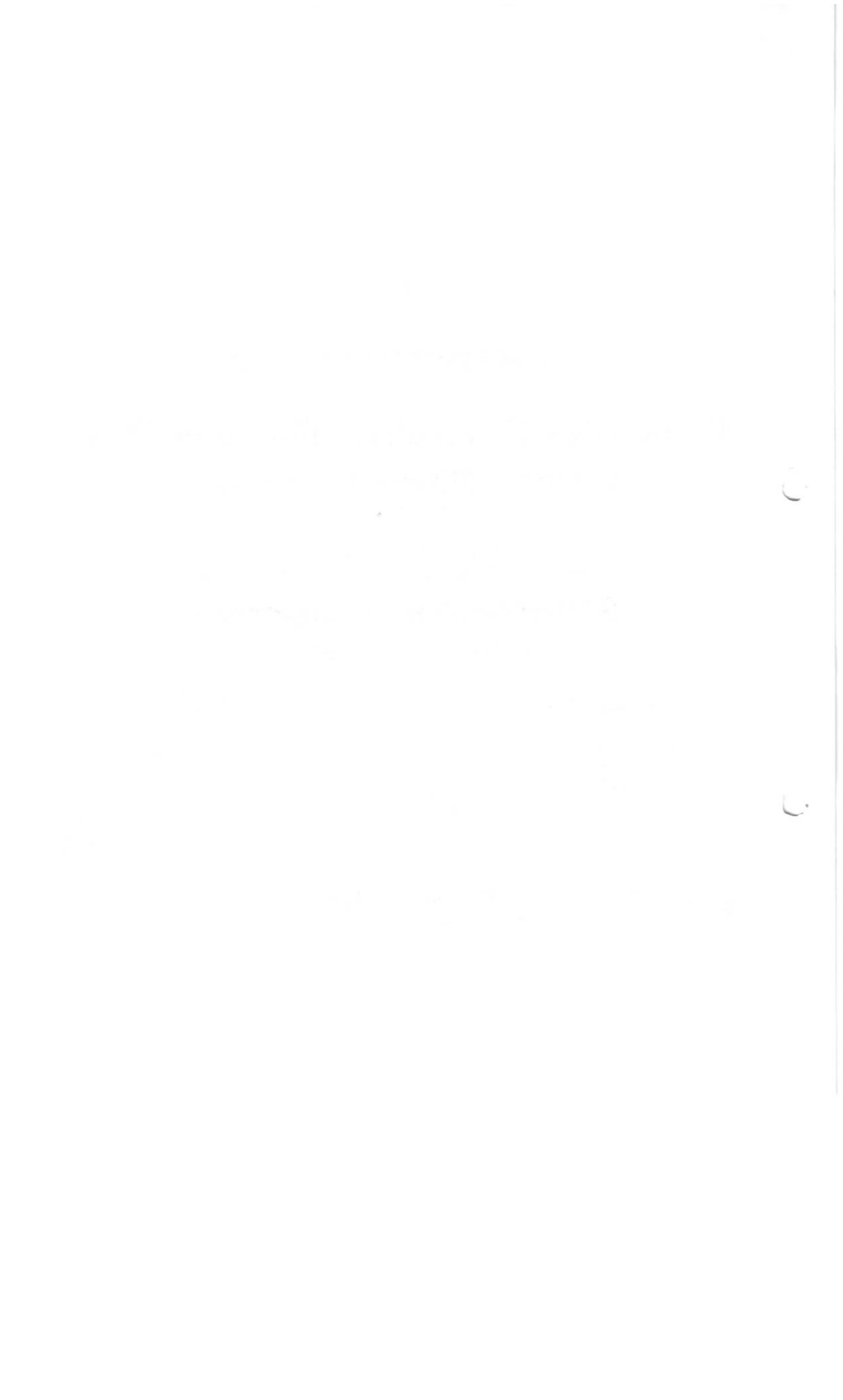


Permanente Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1995,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 840 del Libro de Registro No. 899
Bogotá, 08 de noviembre de 2019
No. 108852



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 174

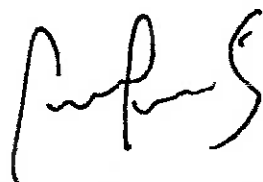
La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Certifica:

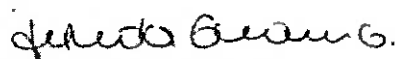
Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día ocho (08) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Administrador de Empresas** a **Orlando Moreno Cardenas** con cédula de ciudadanía No. 1.136.885.173 quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 108852 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 840 del Libro No. 009 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificando según Código SNIES 2051 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día ocho (08) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).



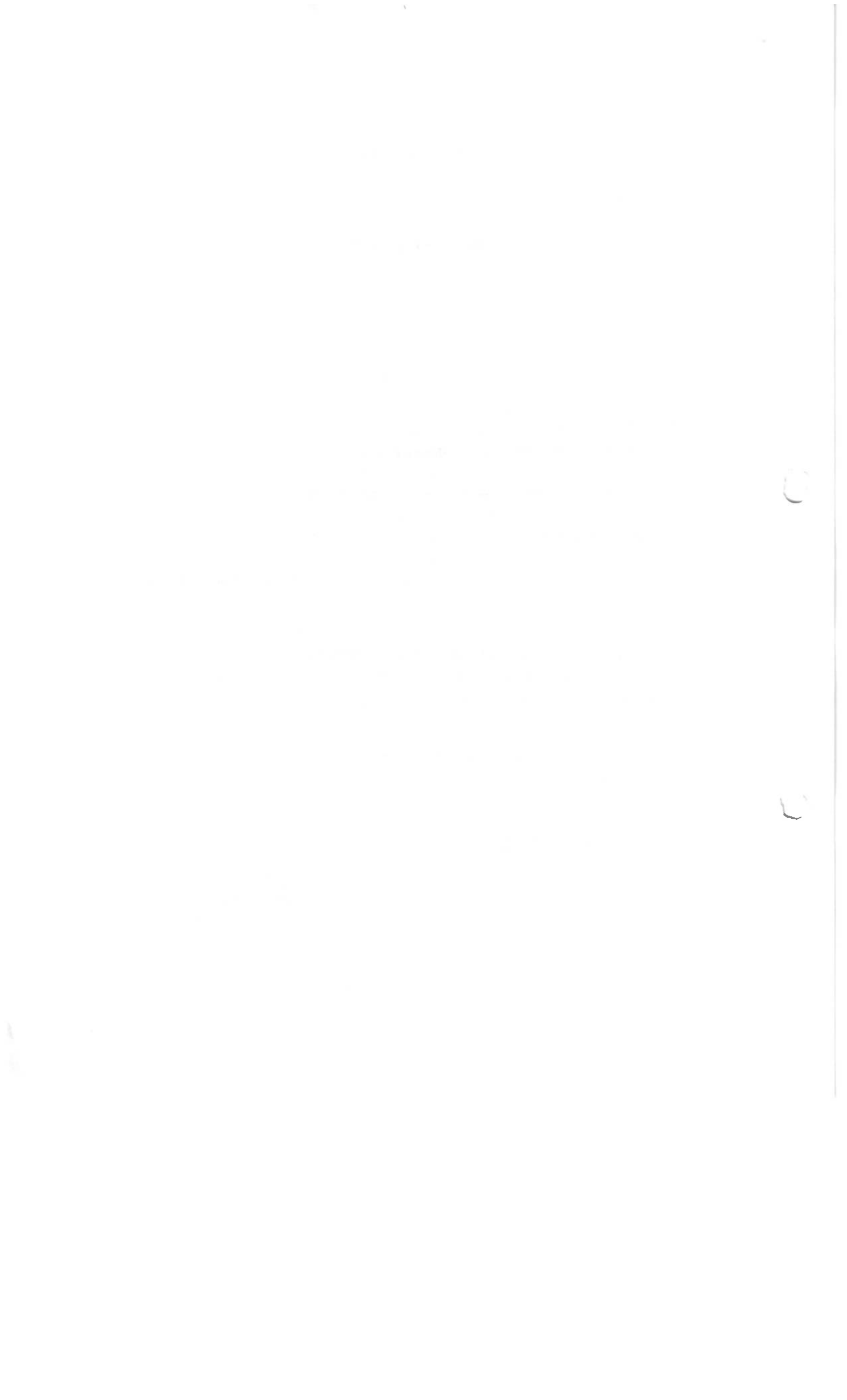
Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Fernando Jarama encargada por resolución No. 4345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional



Chía, Cundinamarca abril 30 de 2024

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente DAVANCE SAS, con Nit: 901.714.881-5 **CERTIFICA** que el señor Orlando Moreno Cárdenas identificado con C.C. 1.136.885.473 de Bogotá, prestó sus servicios en nuestra compañía en el área de Talento humano y administrativo desde mayo 2 de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, y en general las funciones que ejerció fueron:

- Radicar, tramitar y gestionar el recobro de incapacidades, licencias y demás del personal.
- Mantener actualizado el archivo físico y digital de las hojas de vida del personal desde el momento de su contratación hasta la liquidación definitiva (contrato, otrosíes, afiliaciones a seguridad social, capacitaciones, etc)
- Tramitar la liquidación y pago de las prestaciones sociales (prima, cesantía, intereses de cesantías y vacaciones) del personal
- Gestionar las solicitudes de cesantías, afiliaciones a Fondos de Pensiones (obligatorias y/o voluntarias) del personal.
- Desarrollar los planes de ascenso, sucesión, escala salarial, etc del personal de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos aprobados por la compañía.
- Presentar informes periódicos por cada una de las áreas relacionadas con el talento humano de la compañía.

Cordialmente,



JUAN PABLO MORENO
Gerente General

